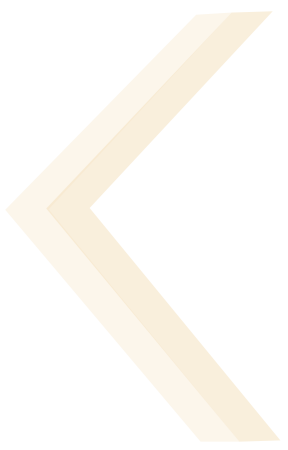




Informe Rendición de Cuentas 2022 - 2023

Dirección General Administrativa





La Dirección Administrativa del Senado de la República de Colombia, en cumplimiento de sus funciones y la normatividad vigente, presenta los resultados de la gestión orientados al cumplimiento de los ejes estratégicos de transparencia, eficacia, cultura organizacional, modernización e infraestructura tecnológica, participación y control ciudadano, aportando en la construcción de una gestión pública efectiva, y con el propósito de rendir cuentas sobre las acciones desarrolladas al en la vigencia 2022 y los avances de la gestión a 31 de mayo de 2023.

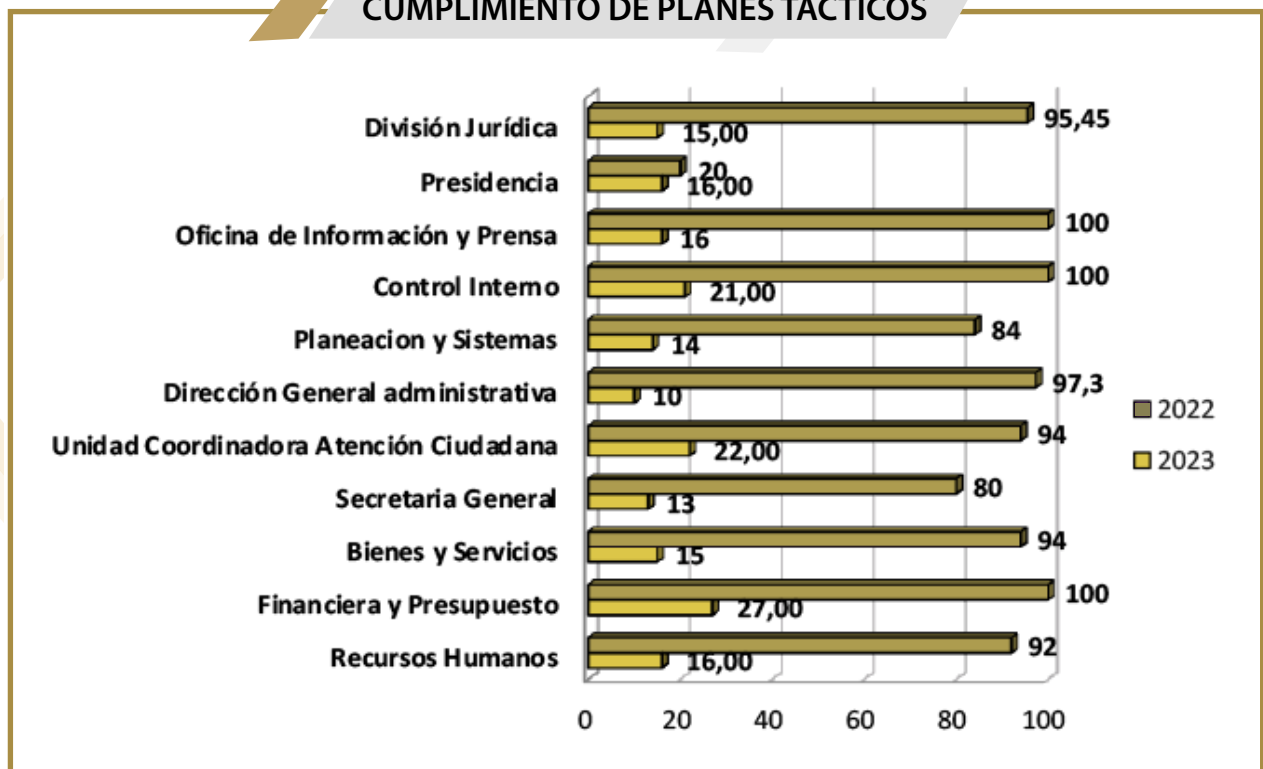


I. GESTIÓN ESTRATÉGICA

Plan Estratégico 2021- 2024

La ejecución de la planeación estratégica se logra a través del cumplimiento de los planes tácticos. Para la vigencia 2022 el cumplimiento fue del 87% y en lo corrido de la vigencia 2023 el 17%.

CUMPLIMIENTO DE PLANES TÁCTICOS



Con el objeto de garantizar el adecuado cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, ha construido 21 indicadores de seguimiento dentro de los cuales se destacan por su importancia e impacto, los siguientes:

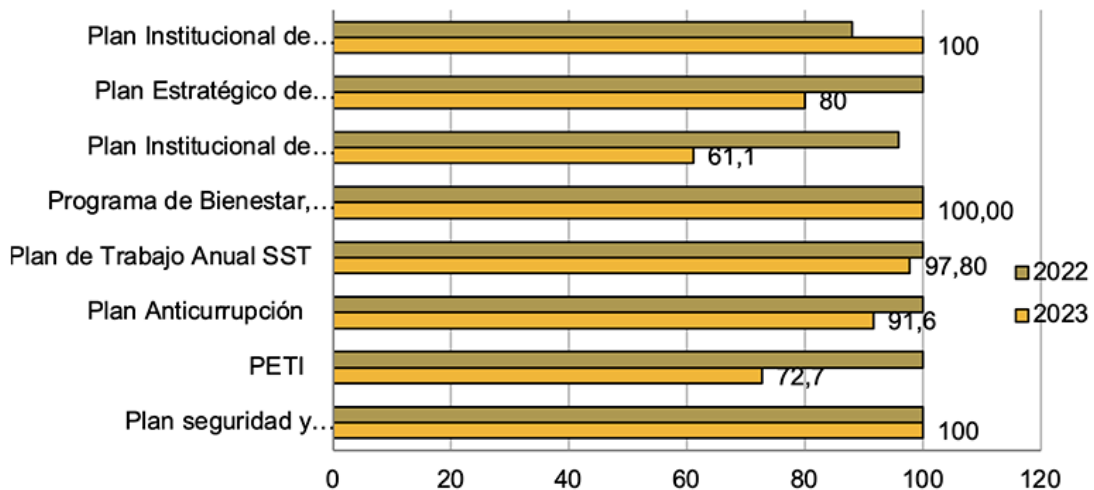
■ Buenas prácticas adoptadas por el Senado: con la guía del documento "Buenas prácticas de transparencia y participación ciudadana en los poderes legislativos de las américas 2017 – Parlaméricas". El Senado de Colombia se diseñó y puso en funcionamiento LEGIBUS en 100%.

■ Participación de la ciudadanía en los eventos programados: En el 2022 se generaron 237 visitas guiadas al Congreso de la República con una asistencia total de 6722 personas un promedio de 28 personas

Planes Institucionales

En cumplimiento del Decreto No. 612 de 2018, se produjo la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de acción del Senado de la República, la ejecución a 2022 y a 31 de mayo de 2023 se ve reflejada de la siguiente manera:

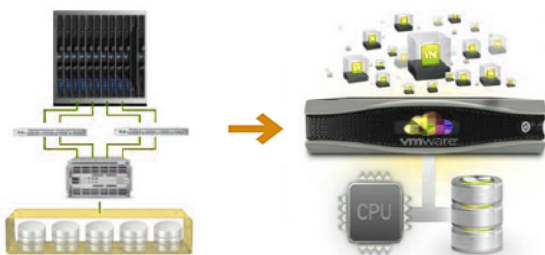
CUMPLIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES 2022-2023



Plan Estratégico de Tecnología Informática (PETI)

Para el año 2022 se logró un cumplimiento de 100% y para el año 2023 se ha ejecutado el 72,7% de lo programado. De los resultados obtenidos de este plan se destacan los siguientes proyectos:

- 1. Modernización de los centros de cómputo.** (virtualización, almacenamiento, recursos informáticos) implementación y puesta en producción de esta solución tecnológica que combina informática, redes, software de administración en un solo dispositivo, lo que permite reducir gastos operativos de recursos administrativos, espacio, flexibilidad y administración del almacenamiento simplificado, en los siguientes componentes:



- Aires acondicionados
- UPS
- Sistema detección y extinción de incendios
- Sistema control de acceso
- Iluminación, pisos falsos y CCTV
- Sistema de hiperconvergencia en Data Center principal
- Se migraron 40 servidores virtuales

2. Implementación de la herramienta de copias de seguridad automatizadas

Se puso en producción el dispositivo PowerProtect DP4400 que, ofrece copias de seguridad completas, duplicación, replicación, recuperación, acceso y restauración instantáneos, búsqueda y análisis. Permitiendo que la información generada o producida en la entidad quede asegurada y pueda ser restaurada en caso de un desastre informático.



3. Migración de sistemas de información a la nube privada (iCloud computing).

Se provisionaron 14 servidores virtuales para soportar y albergar los sistemas de información como gestión del recurso humano y nómina (kactus), gestión documental (Control-Doc) y la app Mi Senado, se están implementando en servidores fuera de la entidad (nube privada) con el propósito de garantizar la integridad de la información, lograr una disponibilidad del servicio de un 99% y un acceso seguro a través de autenticación fuerte.



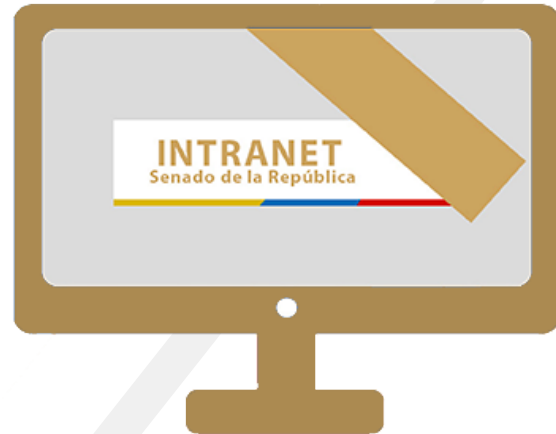
4. Kioskos Digitales y Carteleras de información

Se adquirieron 25 kioskos y 10 carteleras, con contenido en fotos, videos, banners, gifs. Para asegurar que la divulgación de la información de la entidad sea precisa, amplia y oportuna. Se encuentran ubicados en las diferentes sedes garantizando el acceso a la información a todos los visitantes.



5. Sede Electrónica

Plataforma en línea para la radicación de solicitudes a través de su interfaz estandarizada con los requerimientos de Min Tic en temas de accesibilidad, permite a los ciudadanos de todo el territorio colombiano centralizar su información.



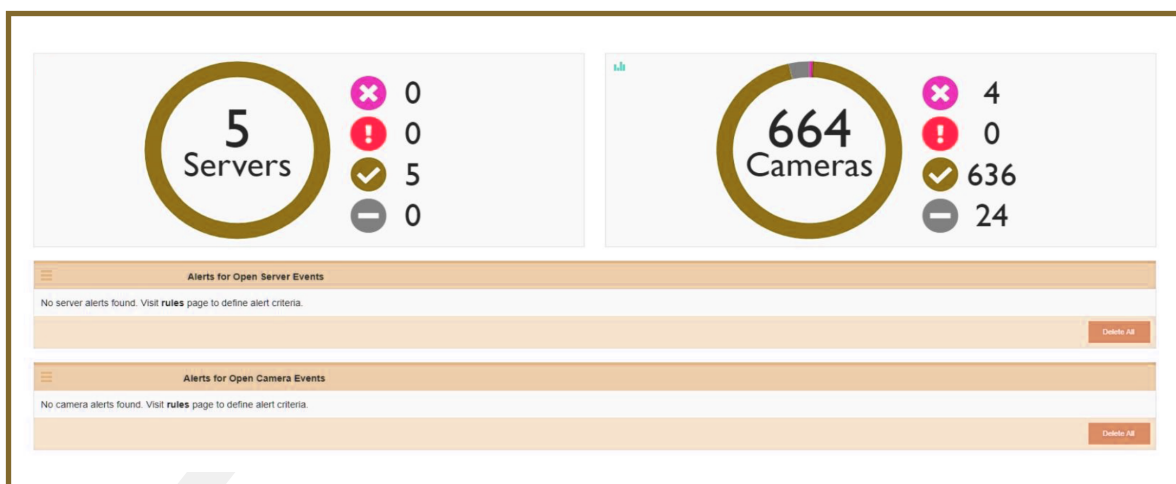
6. App mi Senado

Aplicación Móvil que permite a la ciudadanía, ver las audiencias en vivo, las votaciones, asistencias, uso de datos abiertos y realizar recorridos virtuales del Capitolio, permitiendo llegar a diferentes rincones del territorio.



7. Sistema de seguridad

Se mejoró el apoyo en la identificación de las novedades y posibles riesgos a través del Centro Integrado de Control con configuración en la visualización de las cámaras de seguridad. Se aumentó el personal de apoyo discapacitado en las sedes del Senado por el incremento de visitas en un 30% comparado con la vigencia anterior. Se está modernizando el sistema de ingresos, con el fin de validar la identidad y antecedentes con la Registraduría General de la Nación y Policía Nacional.



Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

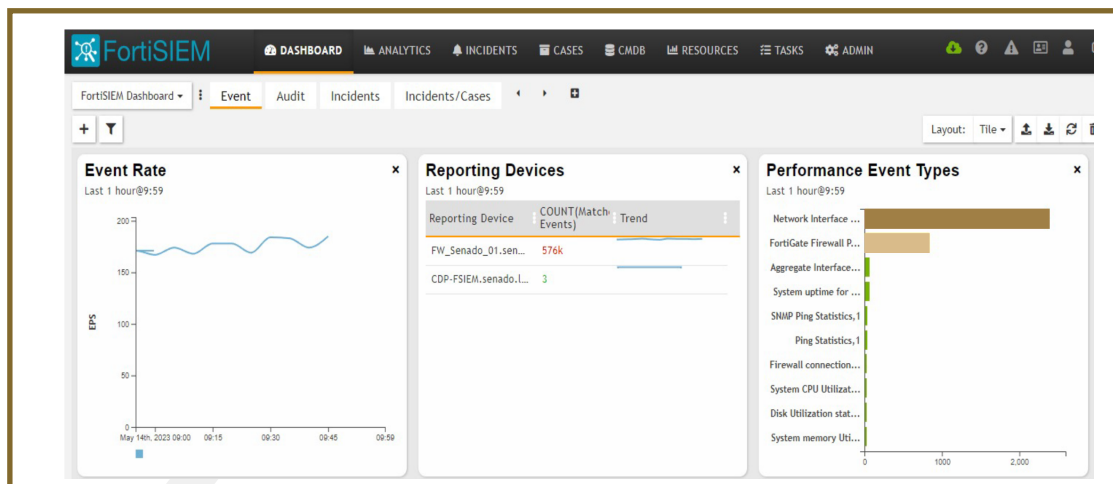
Para el año 2022 se logró un cumplimiento del 100% para la vigencia 2023 se ha ejecutado 100% de lo programado. De los resultados obtenidos en este plan se destacan los siguientes proyectos, que buscan fortalecer la seguridad informática en la entidad:

1. **Renovación de una herramienta para acceso remoto (teletrabajo).**
El software denominado Anydesk permite conectarse de forma remota a los Pc's de oficina y encapsular los datos de tal forma que no puedan ser alterados del origen hacia el destino y mejora la seguridad de la información que se



2. FORTISIEM.

Esta solución permite que aporta de forma combinada visibilidad, correlación, respuesta automatizada y corrección en una solución única y escalable. Reduce la complejidad de la administración de red y las operaciones de seguridad para liberar con eficacia recursos, mejorar la detección de infracciones e incluso prevenir violaciones. Para impulsar búsquedas de amenazas más efectivas en la red de la entidad.



Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información

A partir de los resultados de la autoevaluación del modelo integrado de planeación y gestión, para el año 2022 se identificaron 37 riesgos y se definieron 19 actividades para fortalecer los controles.

Riesgos	Cantidad
Seguridad de la información	34
Seguridad digital	1
Protección de datos	2

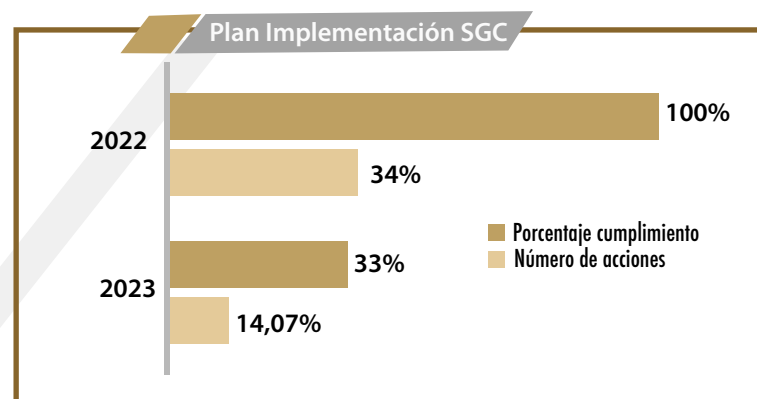
Al realizar la medición de los controles actuales, de acuerdo con el autodiagnóstico del modelo de seguridad y privacidad de información de Min Tic en mayo de 2023, se logró una calificación de 60 sobre 100, lo que indica que los controles que se han implementado conforme lo establecido por Min Tic y la norma ISO 27001:2013, son efectivos y cumplen con los criterios definidos.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Senado cuenta con un sistema integrado de gestión que unifica el sistema de calidad, seguridad y salud en el trabajo y ambiental, atendiendo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 para la mejora continua de la entidad.

Sistema de Gestión de Calidad

Para la vigencia 2022 se formuló el plan anual de fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, con el objetivo de hacer seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y su articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las acciones de mejora de la revisión por la dirección, el cual se ejecutó en un 100%, permitiendo el fortalecimiento de la gestión y desempeño de los procesos con que cuenta la entidad. Dentro del plan se programaron 33 acciones para su cumplimiento durante la vigencia 2023, de las cuales al 31 de mayo de 2023 refleja un cumplimiento real de 89,47%.



Se trabajó bajo un enfoque por procesos, para identificar oportunidades de mejora y proporcionar mejores resultados a través de las líneas de defensa con la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el sistema de la entidad.

El uso del software de gestión de calidad ha contribuido en la automatización de los procesos, permitiendo la supervisión, control, seguimiento de la información y consulta en línea, promoviendo la política de cero papel

Sistema de Gestión Ambiental

Con corte al 31 de diciembre de 2022 se dio cumplimiento del 100% del plan de gestión ambiental, el cual nos permitió realizar control y mitigación de impactos ambientales. En lo corrido del 2023 el cumplimiento del plan de gestión ambiental es de 100%.

- ▀ Mejorar las capacidades sobre la importancia del cambio climático y afianzar el conocimiento del sistema fotovoltaico con que cuenta el Senado de la República por medio del cual se disminuye la huella de carbono por uso de energía eléctrica.
- ▀ Manejo correcto de residuos peligrosos como luminarias, tóneres, y asociados como RAEE; cumpliendo con la normatividad legal vigente.
- ▀ Se cuenta con programa de uso eficiente y ahorro de energía, estableciendo un ahorro de al menos del 4% en consumos asociados y programa de uso eficiente y ahorro del agua, como ruta de trabajo que permite disminuir la huella hídrica con un indicador del 4% de uso de agua.
- ▀ Desarrollo de la metodología de huella de carbono y el cálculo parcial de este insumo que permite posicionar al Senado de la República en materia ambiental.

Alcance	Generación de Tn Co2 eq	%
Uso de Energía Eléctrica	371,6	97,8%
Uso de papel	5,6	1,5%
Generación de plástico	1,16	0,3%
Generación de Cartón	1,7	0,4%
Total	380,06	100,0%

- Monitoreo constante a los índices de consumo de energía eléctrica, agua y al aprovechamiento de residuos sólidos, que son entregados a gestores ambientales que permiten realizar su transformación posterior.
- Se logró la modernización del sistema de alumbrado del Salón de la Plenaria, con incorporación de tecnología LED – Dimerizable, no contaminantes y logrando una reducción del 60% en el consumo total de las luminarias.

Antes



Después



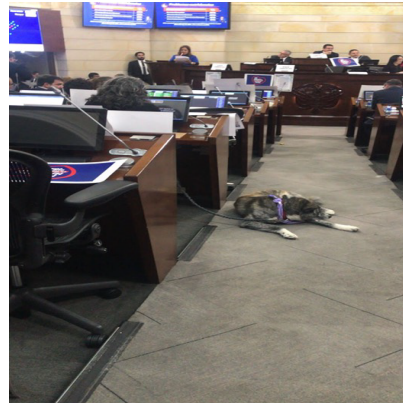
- Se cuenta con programa “el Congreso abre sus puertas para ingreso de animales de compañía en el Senado de la República,” PET FRIENDLY.

Afluencia de visitantes caninos 2022

MES	INGRESOS CANINOS	
26-30 Septiembre	10	Ingreso de un caballo y un gato
Octubre	35	
Noviembre	34	

Afluencia de visitantes caninos 2023

27-31 Marzo	7	Ingreso de la cabra Colombianita en dos oportunidades
Abril	20	
1-2 Mayo	14	



Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

El sistema se orienta a controlar los riesgos que puedan alterar la salud del personal del Senado de la República, en concordancia con las políticas y responsabilidades.

Logros	Beneficiarios
Adopción de estilos de vida y entornos de trabajo saludable, mediante la ejecución de actividades basadas en modelos de promoción y prevención, optimizando las condiciones de salud.	390 personas en riesgo cardiovascular.
Gestión de medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los servidores públicos, contratistas, proveedores y visitantes, en los equipos e instalaciones.	55 áreas de trabajo Administrativas 30 oficinas de UTL.
Seguimiento a recomendaciones para el desarrollo de acciones y estrategias para la prevención e intervención del estrés y los factores psicosociales, así como la promoción de la salud mental y desarrollamos el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención y Control de Riesgo en la entidad.	400 personas entre servidores públicos y contratistas.
Desarrollo de capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo.	500 personas.
Capacitación a la brigada de emergencia de la entidad, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial	20 brigadistas -mensual.

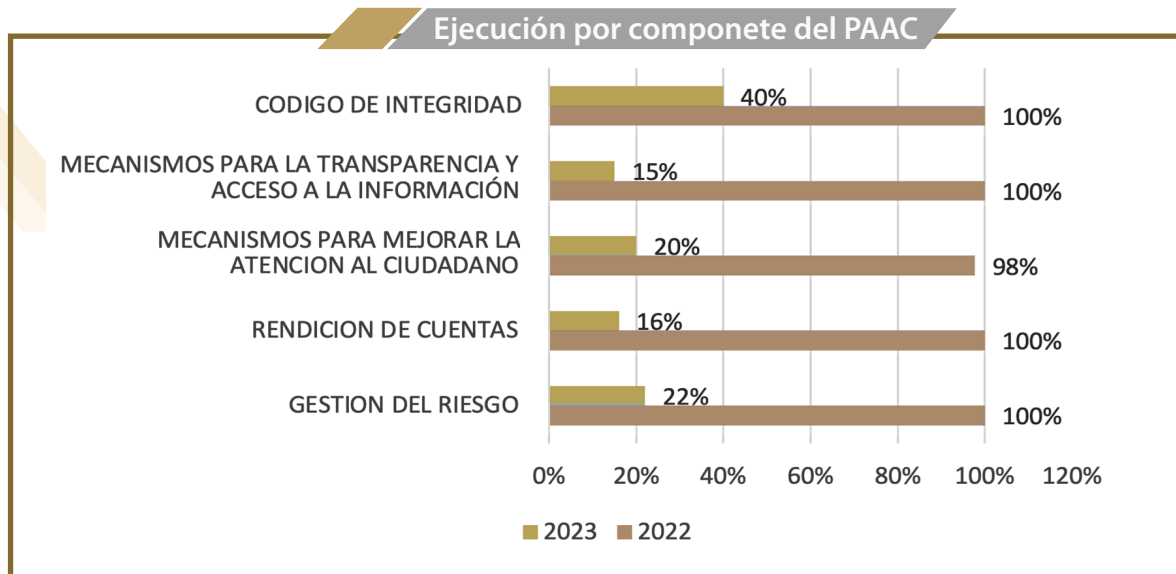
II. TRANSPARENCIA

Cumplimiento ley de transparencia y acceso a la información pública

Se dio cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, a través de la ejecución de las actividades del 4º. componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se continuó con la implementación de la Resolución No. 3519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y se aplicó los requisitos o condiciones estipulados en el Instructivo de la herramienta “matriz para la vigilancia del cumplimiento de la Ley 1712 expedido por la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público y la Integridad, lo cual se evidencia en la medición del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITA, obteniendo una calificación del 98 en autodiagnóstico y 94 puntos en auditoría interna.

Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se formuló teniendo en cuenta los siguientes componentes:



Para la formulación del PAAC vigencia 2022, se desarrollaron espacios de co-creación, con del Congreso Visible, la Academia, algunos representantes de la sociedad civil, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, y entidades a nivel regional. Para la vigencia 2022 se ejecutó el 100% y para lo que corrido de la vigencia 2023 se ha ejecutado 91,6 % del programado.

Séptimo Plan de Congreso Abierto

Con la aplicación de un análisis sistémico de la planeación estratégica de la entidad, en la definición de los componentes metodológicos y el diseño de la estrategia se realizó el alistamiento institucional, frente a su capacidad humana, técnica y económica con el objeto de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos a nivel internacional y nacional en materia de transparencia y acceso a la información.

Se contó con la asesoría en materia de alcance metodológico, de la directora del proyecto Parlamento Abierto para América (ParlAmericas). Se efectuaron dos encuentros virtuales en compañía de asesores de Argentina y Chile, quienes también aportaron su experiencia en materia de construcción de planes de Parlamento Abierto.

En los espacios de co-creación se contó con el apoyo de la Fundación Universitaria FESC, de la ciudad de Cúcuta a través de su programa de especialización en Gestión Pública y Gobierno. Dicho ejercicio permitió conocer de primera mano la percepción de la ciudadanía sobre el Congreso de la República y lo que consideran podrían ser los elementos de mejora por componentes. En 2023 se inician una serie de encuentros con organizaciones internacionales, entre los que se destaca la asesora del Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso Nacional de Chile, Instituto Nacional Demócrata en Colombia, organizaciones de la sociedad civil y servidores públicos.

El Plan está conformado por cuatro componentes, como son, transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad. De allí se derivan 38 acciones específicas de las cuales, a la fecha, se han ejecutado 18 acciones.

Contratación Pública

La Dirección General Administrativa, garantiza el funcionamiento del Senado de la República, para el óptimo desarrollo de la labor legislativa y administrativa, adelantando los procesos de selección de los bienes y servicios para el cumplimiento de su misionalidad, para el periodo comprendido del 20 de julio 2022 al 30 de mayo 2023 de la siguiente manera:

Tipo de contratación	Total
Arrendamientos	7
Contratos Interadministrativos	5
Convenios Interadministrativos	3
Convenios con Universidades	1
Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado	2
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	1771
Contratación mínima cuantía	6
Licitación pública	2
Selección abreviada de menor cuantía	1
Subasta	3
Órdenes de compra en grandes superficies Colombia Compra eficiente	7
Órdenes de compra acuerdos marco	4

III. GESTIÓN FINANCIERA

Con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la República feneció la cuenta fiscal del Senado de la República, así mismo dio concepto EFICIENTE sobre la calidad del Sistema de Control Interno y FAVORABLE a la planeación, programación y ejecución del presupuesto de la entidad.

Ejecución Presupuestal

El Senado de la República es una unidad ejecutora del presupuesto nacional, a la cual le asignan recursos anuales a través de la Ley de Presupuesto, del total del apropiado para la vigencia 2022 se ejecutó un 81.0% de gastos de funcionamiento se ejecutó el 92.4%, de servicio de la deuda se ejecutó el 100% y de gastos de inversión se ejecutó el 43.3%.

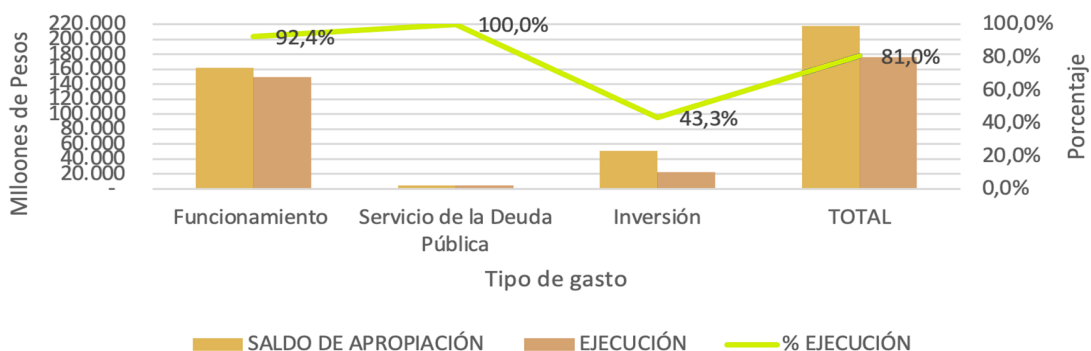
Ejecución presupuestal 20 de julio a 31 de diciembre 2022

TIPO DE GASTO	SALDO DE APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Funcionamiento	161.590.519.186,00	149.298.245.249,00	92,4%
Gastos de Personal	122.867.447.679,00	121.234.223.825,00	98,7%
Adquisición de Bienes y Servicios	36.939.342.976,00	26.604.581.994,00	72,0%
Transferencias Corrientes	947.287.766,00	622.998.665,00	65,8%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	836.440.765,00	836.440.765,00	100,0%
Servicio a la deuda pública	4.675.161.170,00	4.675.161.169,52	100,0%
Inversión	51.131.615.039,00	22.134.096.869,04	43,3%
TOTAL	217.397.295.395,00	176.107.503.287,56	81,0%

FUENTE: SECCIÓN PRESUPUESTO - APLICATIVO SIIF- NACION

Ejecución presupuestal 20 de julio a 31 de diciembre 2022

(Millones de pesos)





Durante el periodo de enero a mayo, del total del presupuesto apropiado se ejecutó en un 46.7%, de este porcentaje el 83.5% corresponde al rubro de funcionamiento y el 16.5% al rubro de inversión.

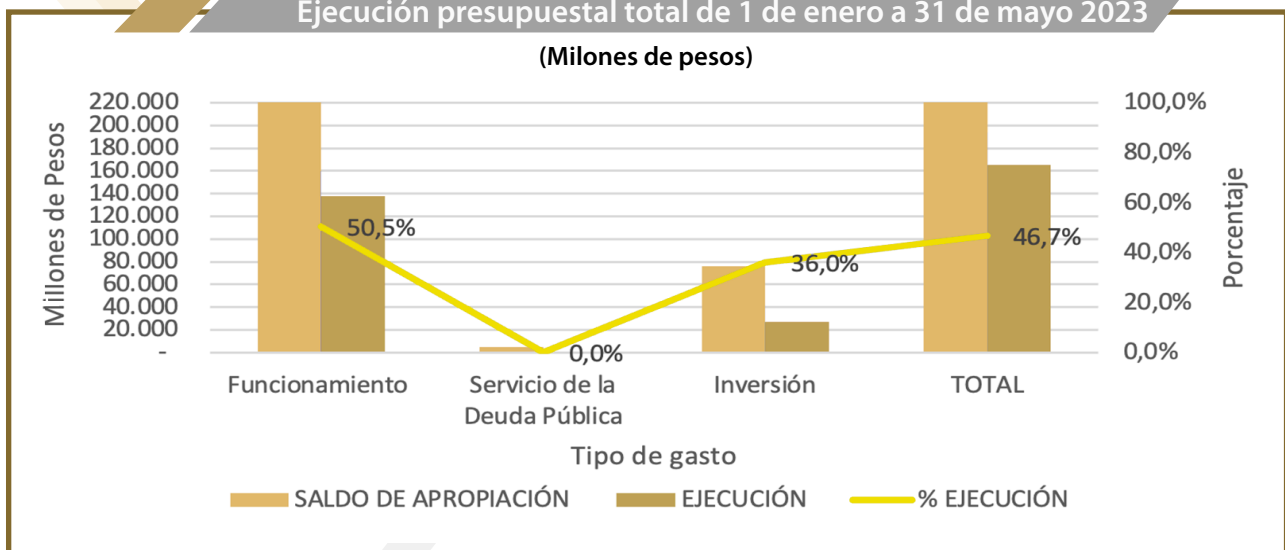
Ejecución presupuestal de 1 de enero a 31 de mayo 2023

TIPO DE GASTO	SALDO DE APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Funcionamiento	273,261,051,392	137,869,515,896	50,5%
Gastos de Personal	216,210,000,000	85,022,762,457	39,3%
Adquisición de Bienes y Servicios	54,613,056,392	51,804,245,970	94,9%
Transferencias Corrientes	1,127,000,000	744,387,368	66,1%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	904,000,000	0,00	0,0%
Servicio a la deuda pública	4,561,010,945	0,00	0,0%
Inversión	75,876,166,683	27,288,009,417	36,0%
TOTAL	353,698,229,020	165,157,525,313	46,7%

FUENTE: SECCIÓN PRESUPUESTO - APLICATIVO SIIF- NACION

Ejecución presupuestal total de 1 de enero a 31 de mayo 2023

(Millones de pesos)





Proyectos de inversión

Año	Nombre proyecto	Componente	Logros del proyecto	Avance 2022	Avance 2023
2022-2023	Adecuación de la infraestructura física del Senado	Modernización ascensor del Capitolio Nacional	<p>*Se finalizó la instalación y puesta en funcionamiento del ascensor del Capitolio Nacional, con capacidad para trece (13) pasajeros, y para realizar cuatro (4) paradas desde el sótano hasta el tercer piso.</p> <p>*Se realizó la presentación de componentes del proyecto ante DNP sobre temas de renovación en sistemas de iluminación, hidráulico, sanitario y extracción de aire.</p>	82,0%	1,0%
		Organización de documentos del Senado	*Se realizó la organización documental de soporte en papel del Senado, con el fin de poder gestionar la digitalización de los mismos en el sistema de gestión documental de la Entidad.		
	Fortalecimiento y actualización de los sistemas de información y de la plataforma tecnológica	Renovación de licencias informáticas del Senado	<p>*Se renovó el licenciamiento de soluciones informáticas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Software Aranda: registra las novedades de casos en el área de sistemas. - Software Kactus: gestiona la nómina. - Software Daruma: apoya la gestión de la calidad. - Firewall: permite controlar el acceso una red. - Software Janium: administración de libros. - Licencia anydesk: para acceso remoto. - Licencia Zoom: para sesiones virtuales de Senado. 	81,0%	1,4%
		Modernización del centro de cómputo del Senado	*Se realizaron actividades de instalación para solución de aires de precisión, sistema de alimentación ininterrumpida, sistema de detección de incendios, CCTV, control de acceso, iluminación, monitoreo e integración de hiperconvergencia en el centro de cómputo del Senado de la República.		
		Renovación servicios en la nube privada	*Se gestionó la ampliación de conectividad en los 14 servidores virtualizados donde se alojan sistemas críticos del Senado de la República.		
		Adquisición equipos de conectividad y networking	*Se gestionó la adquisición de switch para centros de cableado y core, elementos de solución wireless, aires acondicionados, equipos de red regulada (UPS, Sensores, PDU y transferencias) y gabinetes rack de telecomunicaciones.		
		Adquisición pantallas digitales, monitores y servidores	*Se realizó suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de dispositivos digitales (pantallas digitales, monitores y servidores) para el Senado de la República, con el fin de fortalecer la divulgación de información institucional en las instalaciones.		
		Sistemas de información actualizados	*Se realizó la presentación de componentes del proyecto ante DNP sobre temas de ciberseguridad, actualización de software y servicios en la nube.		



Proyectos de inversión

Año	Nombre proyecto	Componente	Logros del proyecto	Avance 2022	Avance 2023
2022-2023	Desarrollo de estrategias para la generación y socialización de la información legislativa	Servicios de difusión de la información legislativa	<p>*Se estructuraron piezas comunicacionales para la generación de información sobre la actividad legislativa del Senado de la República.</p> <p>*Se gestionaron capítulos para documentales, multi-programas y microprogramas con enfoque en acercamiento a la comunidad, referenciado las acciones de los congresistas en el legislativo.</p> <p>*Se realizó la presentación de componentes del proyecto ante DNP sobre temas de creación de espacios de participación para acercamiento con la ciudadanía.</p>	83,0%	1,0%
	Restauración de las sedes del Senado.	Túnel Capitolio Nacional	<p>*Se reformuló proyecto ante el DNP para solicitar recursos para restauración del túnel del Capitolio Nacional.</p>	82,0%	0,1%
	Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del Senado.	Servicios de gestión para la protección y seguridad personal	<p>*Se brindaron las medidas de seguridad a los Senadores de la República mediante la asignación de vehículos blindados, en virtud al cargo.</p> <p>*Se brindaron las medidas de seguridad a los funcionarios del Senado de la República mediante la asignación de vehículos blindados, en razón al riesgo.</p> <p>*Se realizó la presentación de componentes del proyecto ante DNP sobre la necesidad de contar con medidas de seguridad y asignación de vehículos blindados a los servidores públicos del Senado de la República.</p>	84,0%	96,2%
	Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad	Modernización sistema integrado de control de acceso	<p>*Se adelantó la instalación de lectoras biométricas y controladores de accesos.</p> <p>*Se definieron puntos de enrolamientos para gestionar el proceso de alimentación de huellas en la base de datos.</p> <p>*Se realizó la presentación de componentes del proyecto ante DNP sobre la necesidad de contar con la renovación del sistema de detección de incendios del Senado.</p>	82,0%	15,5%

IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Gestión Jurídica

La defensa judicial acorde con los lineamientos emitidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) para la óptima representación de la entidad, logró establecer un criterio de defensa que permitió el éxito de la actividad ante los despachos judiciales.

Con la totalidad de fallos a favor y ninguno en contra. En términos económicos, este resultado significó un ahorro para la Entidad de **31.177'035.706** discriminados así: **\$7.435'392.414** durante el II semestre de 2022 y **\$23.741'643.292** al 30 de mayo de 2023, previniendo el daño antijurídico y el detrimento patrimonial del Senado de la República.

La implementación de las directrices de defensa judicial, ha permitido que, durante el año en curso, se muestre un resultado positivo frente a los fallos de las acciones de tutela, la efectividad en su contestación se incrementó en 5 puntos porcentuales, es decir, pasó del 72% al 77%, lo que evidencia el buen actuar de la corporación frente a la garantía de los derechos.

Gestión del Talento Humano

En alineación con el plan estratégico institucional, se ha adelantado una administración con rostro humano, contando con un personal eficiente, comprometido y ético con el servicio público, gestionando acciones necesarias que aporte al cumplimiento de las metas organizacionales y la misión de la entidad enfocada en una gestión integral a través de la ejecución de:

- **Plan Estratégico de Recursos Humanos**
- **Plan Anual de Vacantes**
- **Plan de Previsión de Recursos Humanos**
- **Plan Institucional de Capacitación**
- **Plan Institucional de Bienestar e Incentivos**
- **Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Número de Cargos

Con fecha del 20 de julio al 31 de diciembre de 2022 y del 1 de enero al 30 de mayo de 2023, se encontraban vinculados con la entidad de la siguiente manera:

Corte 31 de diciembre de 2022

Tipo de nómina	Funcionarios
Senadores	108
UTL	870
Planta	305

Corte 30 de mayo de 2023

Tipo de nómina	Funcionarios
Senadores	108
UTL	863
Planta	305

Evaluación de Desempeño

La calificación promedio de los 31 funcionarios de carrera administrativa que fueron evaluados para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2022 y el 31 de enero de 2023, fue 96%.

Nivel	No. empleados	Promedio
Asesor	14	98,72
Profesional	4	94,31
Técnico	8	86,29
Asistencial	5	72,4

Plan de previsión

De acuerdo con la disponibilidad de personal y la alineación estratégica del Talento Humano, se analiza por nivel estructural las vacancias para proveer en el periodo legislativo a evaluar.

Vacantes por nivel Senado de la República al 30 de mayo de 2023

Cargos	CARGOS DE PLANTA		Total
	Provistos	Vacante	
Nivel directivo	16	1	17
Nivel ejecutivo	22	0	22
Nivel asesor	9	2	11
Nivel profesional	49	2	51
Nivel técnico	84	0	84
Nivel asistencial	117	3	120
Total	297	8	305

Plan Estratégico del Talento Humano

- Aprobación de la Resolución No. 542 de 11 de mayo de 2023 de teletrabajo
- Alineación del plan con el modelo integrado de planeación y gestión - **MIPG**.

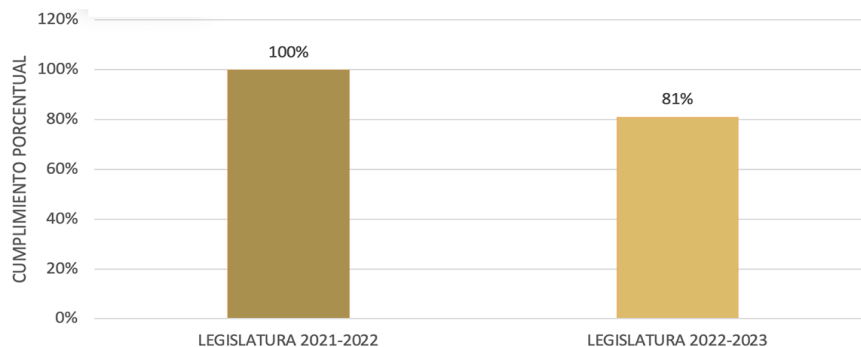
Plan Institucional de Capacitaciones

- Para la vigencia 2022 el PIC ejecuto 29 actividades, beneficiando en promedio a 600 personas entre funcionarios y contratistas.
- El 87% del PIC 2022 fue ejecutado a costo cero, dada la condición de gratuidad por la gestión y articulación con la Red Interinstitucional y para la vigencia 2023 se han ejecutado 6 actividades, permitiendo optimizar los recursos públicos.

Programa de Bienestar, Incentivos, Estímulos y Reconocimiento

El programa tiene la finalidad de integrar al servidor público y su familia con el entorno laboral, el mejoramiento del clima laboral, así como el otorgamiento de incentivos por el cumplimiento y compromiso institucional, en procura del mejoramiento de los niveles de desempeño y calidad de vida laboral.

Cumplimiento de programa



Logros

Beneficiarios

Se ha mantenido un espacio cálido dentro del Edificio Nuevo del Congreso de la República para la lactancia materna, de personal adscrito al Congreso y de visitantes.	35 personas
Actividades enfocadas al grupo familiar.	903 personas 2022 1300 personas 2023
Apoyo en el aprendizaje formal por medio de incentivos educativos correspondientes al semestre A del 2023.	60 solicitudes atendidas 2023
Coaching cosechando vida y Conferencia enfocada a temas de Tiempo, salud y entorno Familiar.	40 personas - 2022 26 personas - 2023
Prestamos atención médica en medicina general y odontológica.	388 pacientes - 2022 150 pacientes - 2023

Logros proceso del talento Humano

■ Establecimiento de una base de datos y documentación de procedimiento frente al reconocimiento de incapacidades y licencias de maternidad de acuerdo a la norma.

Gestión documental

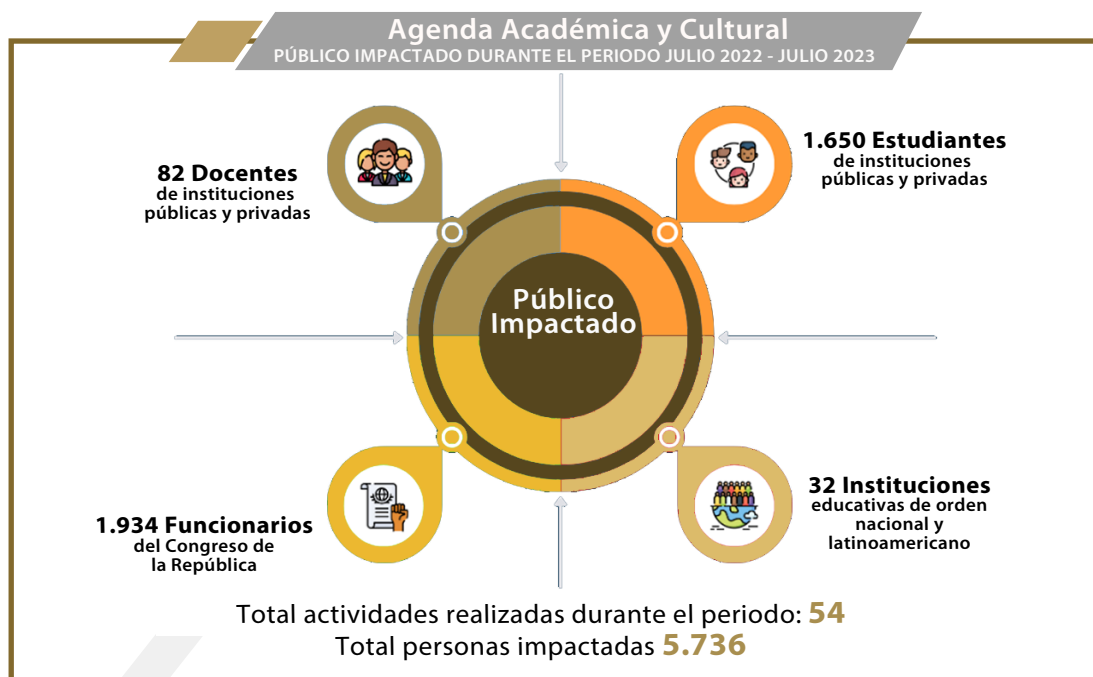
■ Se está implementando el Programa de Gestión Documental PGD para la vigencia 2021-2024, el cual describe los lineamientos que debe aplicar la Entidad en los procesos, del cual se puede destacar la elaboración del programa de documentos vitales y esenciales y la depuración documental.

■ Inventarios documentales organizados con el fondo documental acumulado de conformidad con las tablas de valoración documental convalidadas por el Archivo General de la Nación.

■ Estandarización y adopción del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de la Entidad – SGDEA.

V. BIBLIOTECA DEL CONGRESO “LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO”

La Biblioteca del Congreso diseñó la agenda académica y cultural promoviendo el acceso a la cultura y el conocimiento, facilitando el aprendizaje y la participación de diversos sectores de la sociedad, con una oferta de conferencias y talleres a través de la utilización de diversas plataformas tecnológicas como Meet, Zoom, Youtube y Facebook. Desarrollándose 54 actividades que beneficiaron a 5736 personas, de la siguiente manera:





Se beneficio a 1.650 estudiantes y 82 docentes del territorio nacional en las salas virtuales con temas como:

- Creación literaria
- Estrategias pedagógicas para el manejo de crisis en adolescentes.
- La historia de Simón Bolívar - Antonio Nariño
- Escritura creativa
- Aprende a manejar tus redes sociales de forma eficiente
- Chat GPT e inteligencia artificial: retos, usos y riesgos en la educación

Se contó con la participación de 1934 personas entre funcionarios del Congreso y ciudadanía en general a quienes les impartimos, capacitaciones, conferencias y programas en desarrollo de habilidades digitales y de formación en diferentes áreas.



El desarrollo de eventos como el recital Internacional de Poesía con 245 reproducciones, grupos de café literario y Facebook live Chat GPT con 252 reproducciones.

Se realizaron 5 visitas guiadas y talleres que contaron con 362 asistentes en temas como: historia de la Biblioteca, muestra de las Constituciones, historia de la humanidad, elaboración de títeres lectura en voz alta y cuentería.



- Depósito Legal de 6239 títulos
- 420 solicitudes y consultas de carácter jurídico e informativo.
- 1186 consultas presenciales para revisión de catálogo, bibliografía, información legislativa y préstamo.

V. COMUNICACIONES

Durante el período comprendido entre 2022 y 2023, se han desarrollado estrategias de comunicación a través de diferentes plataformas, como Somos Senado, la página web oficial, Voces del Senado y las redes sociales. Con los siguientes resultados:

Página Web

El número de clics a noticias aumentó de 1,318,379 a 1,787,527 durante el periodo 2022-2023, lo que indica un crecimiento en la interacción de los usuarios con las noticias.



Redes sociales

El Senado con su aporte desde la pedagogía de la agenda legislativa, mostrando el impacto de los proyectos de ley, de los debates, de las reformas. Generó un crecimiento en las redes:

Red social	Seguidores Julio 2022	Seguidores Mayo 2023	Total incremento	% de crecimiento
Twitter	478.667	519.300	40.633	8%
Facebook	71.520	76.327	4.807	7%
Instagram	31.913	38.449	6.536	20%
TikTok	173	2.958	2.785	1610%

Senado Colombia transmitió en vivo.
Publicado por StreamYard · 24 de abril a las 10:06 ·

Foro | Retos legislativos en reformas estructurales en la ciencia y educación



Dentro de los nuevos productos se destaca **FACEBOOK LIVE** para las transmisiones en vivo de radiaciones de proyectos, ruedas de prensa y eventos especiales.

SEMÁFORO: Contenido alternativo, dinámico y entretenido que utiliza el humor para mostrar una faceta fresca y cercana de los Senadores, posturas frente a proyectos de ley y sus hobbies.

PEDAGOGÍA PARA DUMMIES: Videos pedagógicos en formato fresco y moderno, utilizando las tendencias de las redes con la explicación de términos legislativos.

GLOSARIO: Cumpliendo con la estrategia de pedagogía en lenguaje claro, se implementó esta sección en la que se realiza una explicación de los términos legislativos, con el objetivo de compartir con la ciudadanía el lenguaje utilizado en los procesos jurídicos del Senado.

RESUMEN DE LA SEMANA: Síntesis de los temas más relevantes de la agenda legislativa de cada semana ocurridos en el Senado. Con esto se hace una explicación del trabajo de la Corporación que más impacta en el día a día de los colombianos.

Voces del Senado

En la legislatura 2022-2023: fueron emitidas por las 64 frecuencias de Radio Nacional de Colombia un promedio de 66 programas, de los cuales 6 fueron programas en vivo.



Canal Congreso

- La operación del 022 (antiguo operador), a 231 horas de producción entre julio de 2022-2023, más del doble en horas de producción.

- Lanzamiento del Flash Informativo, en el noticiero de Canal Congreso que se emite en vivo por el canal y las redes sociales. Cuenta con generación de contenido para todos los senadores que participan con más de 1.500 cápsulas informativas, donde se priorizó la opinión de los ciudadanos frente al trabajo legislativo.

- Programación cultural en vivo en el Auditorio Luis Guillermo Vélez del Congreso de la República con la estrategia **#ElCongresoEsCultura**, con emisión en vivo por el canal y las redes sociales. Contado con más de **3000 personas** inscritas para participar como asistentes en los eventos.

- Producción de **15 programas** entre los que destacan **#Rostros del Congreso**, "Senado en el eje cafetero" y "Pido la palabra". También se están emitiendo 14 programas adicionales, en convenio con canales públicos del país, como lo es el programa "Mujer es saber" de UN TV, un convenio realizado entre el canal y la Universidad Nacional para emitir programación académica.

En redes sociales, se creó una estrategia digital robusta con la que no contaba

■ En redes sociales, se creó una estrategia digital robusta con la que no contaba el canal que permitió lograr 849.000 vistas en el YouTube - canal congreso programas - y 1.000.049 vistas en el YouTube de - canal congreso - (transmisiones de plenarias y comisiones) entre julio de 2022 y julio de 2023 respectivamente. En el mismo periodo los tweets alcanzaron 2.911.200 impresiones (número de personas que vieron los tweets) incrementando la presencia del canal en esta red social en un 131% con respecto al periodo anterior.

Modernización de equipos para transmisión de comisiones y plenarias.

■ Las transmisiones de las plenarias, pasaron de cámaras robóticas a cámaras profesionales, conectadas a un sistema VMIX de fácil operación y actualización tecnológica, lo cual permite estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías.

■ En cinco de las Comisiones Constitucionales, igualmente se instalaron puestos fijos VMIX, pasando así a dejar de emitir en señal SD (Definición Estándar) a señal HD (Alta Definición).

■ Se cambió el master de estudio por un sistema VMIX para la producción de los programas de estudio como el Flash Informativo, Pido la Palabra y Congreso y Sociedad.

■ Se diseñó y montó una cabina de sonido aislada de ruidos externos, para facilitar el trabajo de los periodistas y evitar retrasos en la edición.